

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N°328.635/82 / del registro de la Subsecretaría de Administración, a través / del cual el Juzgado Federal de 1ra. Instancia N°2 de Santa Fe / solicita un refuerzo en la partida "Gastos de Funcionamiento / del Automotor", de acuerdo al telegrama de fs. 1 y teniendo / en cuenta lo dispuesto por Acordada N°42/81,

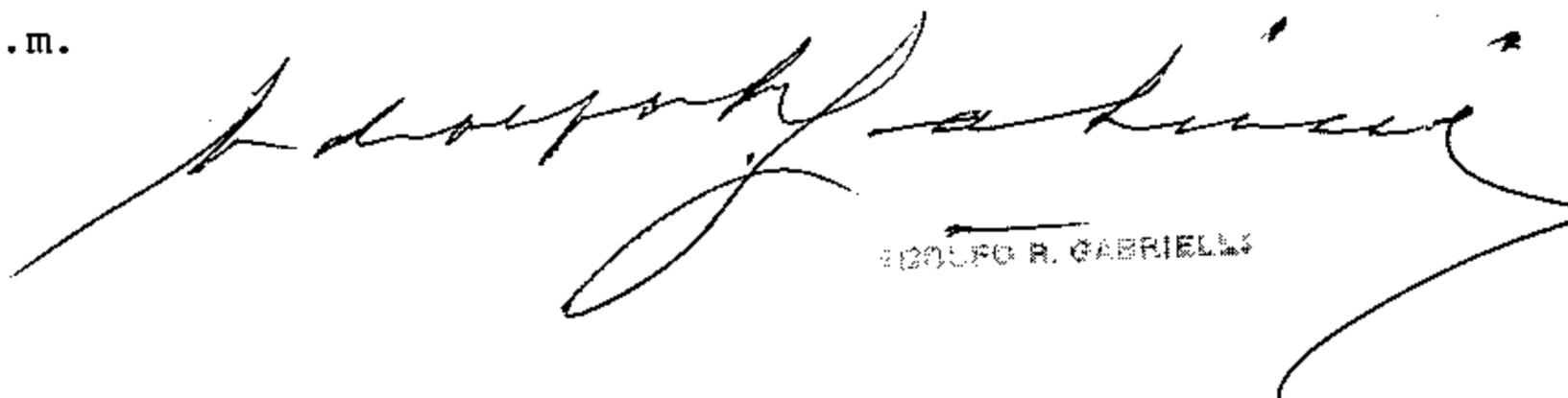
SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instan_
cia N°2 de Santa Fe, una partida especial de DOS MILLONES QUI_
NIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000.-), con carácter de refuerzo /
de la partida "Gastos de Funcionamiento del Automotor", para /
atender los gastos de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros /
Servicios no Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presu_
puesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año /
1982.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subse_
cretaría de Administración, para su cumplimiento.-

m.a.m.



DOLFO R. GABRIELLI